

TABLA DE CONTENIDOS

Tabla de Contenidos.....	1
DIRECTRICES Y POLÍTICA SOBRE EL SITIO WEB	1
Finalidad	1
Registro de dominio, administración y supervisión	1
Directrices	1
Contenido	2
Centrado en la información pública	2
Centrado en los miembros.....	3
Responsabilidad	4
Seguridad	4
Modificaciones de secciones	4
Directrices sobre las modificaciones.....	4
Historial de modificaciones	4

DIRECTRICES Y POLÍTICA SOBRE EL SITIO WEB

Finalidad

El área 20 tiene un sitio web sencillo y fácil de manejar para llevar el mensaje de Alcohólicos Anónimos. El sitio web de la N.I.A. debe:

- Ser una herramienta adecuada para ofrecer información pública sobre el programa de recuperación de A.A.;
- Mejorar la comunicación entre los miembros, grupos y distritos del Area 20.

Registro de dominio, administración y supervisión

- Registro de dominio: N.I.A., Ltd. debe registrar el dominio <http://www.aa-nia.org> para el área de delegado número 20. Una de las personas que hagan el registro debe ser el agente registrado de la sociedad. El registro de dominio de la N.I.A. debe actualizarse a los 30 días de la rotación u otros cambios en los administradores del sitio web.
- Administración: la administración activa día a día del sitio web de la N.I.A. es responsabilidad del administrador de Internet del área y de su suplente.
- Control: el Comité de Información Pública es responsable de la supervisión del sitio web de la N.I.A. Véanse las responsabilidades más adelante.

Directrices

- Anonimato: no deben publicarse en el sitio web de la N.I.A. los nombres completos de las personas, números telefónicos, fotografías de rostro completo o fotografías mediante las cuales podría identificarse a las personas, direcciones postales o direcciones de correo electrónico. (Con el permiso del titular, pueden aparecer los teléfonos personales, sin sus nombres, en volantes de eventos que se publiquen en el sitio.)
- Autonomía: cada grupo o distrito puede decidir qué información sobre sus eventos se publicará en el sitio web y, si tienen un sitio web independiente, si se colocará o no un enlace a éste en el sitio del Area.
- Afiliación: el sitio web de la N.I.A. no forma alianzas de ningún tipo, mediante afiliación o promoción, con ninguna organización externa, y ofrece enlaces sólo a entidades de servicio de A.A. registradas.

- Financiación: todos los gastos que se derivan de tener y administrar el sitio web de la N.I.A. estarán a cargo de la asamblea de la N.I.A.; los gastos previstos se incluirán en el presupuesto anual de la N.I.A. No se permite ningún tipo de publicidad comercial en el sitio web, y éste debe incluir una declaración con respecto a la tradición de autosuficiencia de A.A. como parte de su contenido.
- Derechos de autor: todo el material publicado en el sitio web de la N.I.A. debe cumplir con las leyes internacionales sobre derechos de autor. El material protegido por derechos de autor y las marcas registradas se utilizarán solamente con el permiso de su dueño. Cuando se utilice material con derecho de autor, se especificarán los derechos de la persona o marca registrada; por ejemplo Alcoholics Anonymous®, A.A.® y The Big Book® son marcas registradas de Alcoholics Anonymous World Services, Inc. The Grapevine® y AA Grapevine® son marcas registradas de The A.A. Grapevine, Inc. Por otro lado, NIA Ltd. tiene los derechos de autor del diseño del sitio web de la N.I.A. y de toda la información restante publicada en el sitio.

Contenido

Centrado en la información pública

El sitio web de la N.I.A. es un instrumento que contribuye a llevar el mensaje de Alcohólicos Anónimos a los alcohólicos que aún sufren y a otras personas interesadas en saber más sobre nuestro programa de recuperación. Estas páginas del sitio contienen lo siguiente:

- El Preámbulo de A.A. y varios panfletos sobre recuperación de A.A.W.S., así como material de servicio seleccionado por el Comité de Información Pública del Área y el administrador de Internet del Área y su Suplente, como por ejemplo: Esto es A.A., 44 Preguntas, ¿Es A.A. para usted?, Problemas diferentes del alcohol e Información sobre Alcohólicos Anónimos. También se incluye una declaración haciendo hincapié en nuestra determinación de perseguir un único propósito.
- En la medida de lo posible, también se incluyen versiones en español de los panfletos de recuperación y materiales de servicio mencionados en el párrafo 1 de este documento.
- Se incluyen enlaces al sitio web de A.A.W.S, www.aa.org y al sitio de A.A. Grapevine, www.aagrapevine.org.
- Se presenta una explicación de la diferencia entre las reuniones abiertas y cerradas y una lista de las reuniones abiertas del Área.
- También se incluye una sección para profesionales con varios panfletos sobre Cooperación con la Comunidad profesional de A.A.W.S., así como material de servicio seleccionado por el Comité de CCP y el administrador de Internet del Área y su Suplente. Esta información puede contener una breve guía sobre Alcohólicos Anónimos, Esto es A.A., 44 Preguntas, Problemas diferentes del alcohol, Información sobre Alcohólicos Anónimos y la última encuesta de los miembros de A.A. También se debe incluir una declaración sobre nuestra determinación de perseguir un único propósito
- Otro elemento es un enlace invitando a los profesionales a hacer consultas. Los comentarios recibidos se envían al Coordinador o Coordinador Suplente del comité de CCP del área, de donde pasan al comité de distrito correspondiente para su respuesta.
- El sitio incluye una declaración con respecto a la tradición de autosuficiencia de A.A.

Centrado en los miembros

El sitio web de la N.I.A. pretende ser un instrumento eficaz de comunicación entre la asamblea del área, sus directores y Coordinadores de comités y los miembros de la Comunidad, los grupos, los Representantes de Servicios Generales y los distritos del Area número 20 del Norte de Illinois. Por tanto, se espera que el sitio web de la N.I.A. facilite el desarrollo de una conciencia de grupo informada entre sus integrantes.

Estas páginas destinadas a los miembros contienen lo siguiente:

- Listas de reuniones en formato PDF;
- Un mapa del Area 20 señalando los límites de los distritos;
- Enlaces a los sitios web de A.A.W.S. y A.A. Grapevine, a los sitios web de las áreas de delegado inmediatamente adyacentes (Chicago: 19, Sur de Illinois: 21, Indiana del Norte: 22, Iowa: 24 y Wisconsin: 75) y los sitios web independientes de cualquier distrito de la N.I.A. que decida tener un enlace al sitio del área (en caso de contener materiales ajenos a la N.I.A., los enlaces deben ir acompañados de un descargo de responsabilidad);
- Una lista con protección de anonimato de los directores y Coordinadores nombrados de la N.I.A., así como sus Suplentes y las direcciones de correo electrónico correspondientes (los mensajes enviados a estas direcciones serán reenviados al servidor de correo personal del servidor de confianza o a una cuenta POP3 asignada que permita al voluntario retirar mensajes directamente del servidor de correo del Area; si un servidor de confianza no tiene acceso a Internet u opta por no tener un enlace, el administrador de Internet hará otro tipo de arreglos para reenviarle los mensajes);
- El calendario de eventos de la N.I.A. y un calendario suplementario;
- Volantes sobre eventos patrocinados por los comités permanentes y especiales de la N.I.A., los comités de conferencias, los distritos de la N.I.A. y los grupos registrados en la N.I.A., publicados por solicitud del patrocinador.

Sólo las entidades y grupos de la N.I.A. registrados en la Oficina de Servicios Generales pueden publicar información en este sitio. Toda persona que presente información para su publicación en el sitio web de la N.I.A. debe suministrar al administrador una declaración en la que conste que la información es correcta y que no contiene nada que pudiera quebrantar el anonimato. La persona que presente la información tiene la obligación de retirar todo material restringido. Se prohíbe toda referencia a juegos de azar, como sorteos compartidos, rifas, bingo, etc. No obstante, sí se permiten las referencias a sorteos de premios realizados entre amigos o premios que no sean monetarios. Los volantes que no reúnan los requisitos serán devueltos a quienes los hayan presentados, junto con una explicación de los cambios que deberían realizarse.

Las páginas también contienen:

- Las actas de las asambleas de la N.I.A. (con protección de anonimato);
- Las actas de las reuniones de los comités de la N.I.A. (con protección de anonimato);
- Informes de los comités permanentes y especiales de la N.I.A. (con protección de anonimato) (se debe retirar todo dato financiero de los informes antes de publicarlos);
- El boletín Conceptos (con protección de anonimato);
- Declaraciones y directrices sobre la política de la N.I.A.;
- Una historia de Alcohólicos Anónimos en el área número 20 del norte de Illinois;
- Instrucciones para publicar información en el sitio web, así como formularios y plantillas, si fuera conveniente.

Responsabilidad

La supervisión y la administración del sitio web de la N.I.A. está a cargo del Comité de Información Pública.

- El trabajo y administración del sitio que se realiza día a día está asignado al administrador de Internet y su suplente, de forma conjunta. Si bien los nombramientos para tales cargos los efectúa el presidente del área, se consideran parte del Comité de Información Pública.
- El presupuesto para el sitio web y lo relativo al mismo debe ser un rubro separado en el presupuesto de Información Pública del área. Debe contar con una cuenta para afrontar los gastos operativos y el material relacionado para el sitio web. El presupuesto personal para el administrador de Internet y su suplente debe ser comparable al de otros presidentes de comité y sus suplentes.
- El Comité de Información Pública es responsable de la supervisión del sitio web y debe revisar su contenido y las presentes directrices durante el primer trimestre del segundo año de cada rotación o cuando se lo solicite el administrador de Internet o el presidente de Información Pública del área. Las consultas sobre contenido que no estén contempladas en estas directrices deben resolverse a través del Comité de Información Pública del área con la participación del administrador de Internet y su suplente. Las decisiones que tome el Comité de Información Pública con respecto al sitio web se informarán a los miembros en la siguiente asamblea tras haberse implementado.

Seguridad

Sólo el administrador de Internet y su suplente pueden tener acceso a las contraseñas y códigos de los dominios. Sin embargo, dicha información debe entregarse también al tesorero del área para usarla en caso de emergencia, pero sólo bajo las órdenes del Coordinador del Área.

A los 30 días de la rotación o reemplazo del administrador de Internet o su suplente se debe cambiar los contactos y contraseñas del registro de dominio, o se hará en el momento en que acuerden sobre la necesidad de hacerlo.

Toda la información y documentos publicados en el sitio web de la N.I.A. deben estar en un formato que no se pueda editar o modificar en línea.

Modificaciones de secciones

Directrices sobre las modificaciones

Para realizar modificaciones a esta sección se requiere la aprobación de una mayoría de dos tercios de los votos en una asamblea.

Historial de modificaciones

- Primera versión. Adoptada por la aprobación de una mayoría de dos tercios de los votos en una asamblea, 8 de diciembre de 2007.
- Formato adaptado al estilo de documento estandarizado; adición de apartado de revisiones de secciones estandarizadas. Cambios en el texto sólo en la medida necesaria para adaptarlo al estilo, Comité de Informes y Estatutos, 24/5/2009, 13/6/2009, 27/9/2009, 3/10/2009.
- Aprobado por la asamblea el 12/12/2009
- Traducción español, 2012-2013
- Cambiar el formato de la versión española por Judd W., 10/8/2013

- Eliminado de la versión íntegra del Manual de servicios del Área 20 del norte de Illinois. Aprobado por la Asamblea, 9 de diciembre de 2017
- Actualizado para abordar las accesibilidades en el tamaño y estilo de fuente, 10/2024